



MAS TRABAJO Promocionar a las empresas y que estas, a su vez, puedan crear puestos de trabajo es el objetivo prioritario que se ha marcado esta sociedad constituida tras la última reunión del consejo de gobierno.

El gobierno aprueba la sociedad para la promoción económica y el empleo

El principal interés del gobierno se centra en fortalecer el tejido productivo y reinvertir el ahorro excedentario en la región de forma que surjan nuevas empresas y, con ellas, crezca el empleo.

DIARIO 16
Toledo

La principal novedad de esta Sociedad es que incluirá la creación de una gestora de fondos de inversión que permitirá retener el ahorro excedentario regional y que este se invierta en proyectos empresariales de la región, ya que a través de esta gestora se podrá proporcionar capital a las pymes de la comunidad autónoma que tengan un alto potencial de crecimiento.

La creación de esta Sociedad, según señaló el consejero de Industria y trabajo,

José Fernando Sánchez Bódalo, tiene una justificación de carácter coyuntural, ya que pretende aprovechar el ciclo alcista de la economía regional para captar el ahorro excedentario que se está generando y aprovecharlo en beneficio del crecimiento económico de la región y del fortalecimiento del tejido productivo regional. Así mismo, esto permitirá que la región esté preparada para los ciclos económicos bajos.

De esta forma, esta sociedad pretende ser un instrumento que favorezca el acceso de las pymes al mercado

El mercado de capitales estará más abierto a la entrada de las pymes

Se crearán tres áreas de actuación abiertas a la iniciativa privada

de capitales en condiciones ventajosas y potenciar su capacidad de crecimiento, lo que redundará en que se incrementen las oportunidades de empleo de la región.

Este organismo nace como una sociedad anónima de carácter público, ya que está promovida por el ejecutivo regional, pero está abierta a la iniciativa privada especialmente en una de sus tres áreas de actuación.

Esta áreas de trabajo son tres: una dirigida a actuaciones de políticas públicas de desarrollo, otra para actuaciones de servicios a

terceros y, la última, pero más novedosa e innovadora, dirigida a actuaciones de mercado.

Las actuaciones de mercado son acciones fundamentalmente dirigidas al campo financiero y se basan en políticas de capital destinadas a captar el ahorro, ya sea de la región o de fuera, para que se invierta en empresas castellano-manchegas, en empresas que desarrollen su actividad en territorio regional y en empresas de la comunidad que desarrollen su actividad en los mercados internacionales con alta capacidad

de crecimiento.

Este área financiera estará constituida por fondos independientes del patrimonio de la Sociedad para la Promoción Económica y el Empleo, aunque esta será la promotora y la máxima participante. Esto viene a significar que se crea una gestora de fondos de inversión, que contará con capital de la Junta de Comunidades y al "que esperamos la concurrencia de ahorros procedentes de la banca y las grandes empresas instaladas en la región, con quienes ya se han tenido conversaciones"



C/ Agen, 3
Tel. 25 34 67
TOLEDO

Eurofoto 2

¡Tu Reportaje de Boda!

PROGRAMACION DE TELETOLEDO

15:30.- La buena mesa.
16:00.- Cine. "Dos años de vacaciones".
17:30.- Dibujos animados.
18:30.- Long John Silver.
19:00.- TV shop.
19:30.- Documental.
20:00.- Vida misionera.
20:30.- El estribo.

21:00.- Documental.
21:30.- Informativo Toledo al día.
22:15.- Cine. "Aquel Mayo del 68".
24:00.- Toledo al día.
24:45.- Teleagenda.